000405

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2024

Cerrillos, 14 MAR 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº103/00535/2024 de la Administradora Municipal; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el cometido funcionario a don **JOSE MUÑOZ DAZA**, funcionario adscrito al grado 6º del estamento Profesional, cédula nacional de identidad N.º [redacted] para que cumpla sus funciones en el Departamento de Administración y Educación Municipal (DAEM), a contar del 14 de marzo de 2024.

2. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA PACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/MPP/VAC
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaria Municipal